

# Unos subieron y otros bajaron

La tercera votación dejó a tres candidatos a un voto de convertirse a magistrados mientras que otros bajaron sus marcas con respecto a las dos últimas elecciones, según el escrutinio.

Conforme al comportamiento electoral de los diputados, los candidatos Rina Alvarado y Reynaldo Hernández lograron retener sus 85 votos de la segunda votación con papeleta única, el pasado jueves.

En esta misma línea, Wilfredo Méndez, otro de los aspirantes que la vez pasada sacó 84 marcas, antenoche logró 85, lo que abre la interrogante de quién le habría ayudado.

Igualmente, Rolando Argueta con

82 y Miguel Pineda Valle con 83, bajaron dos marcas, el primero y uno el segundo, que habían obtenido en la segunda vuelta.

Aquí también se sospecha que algunos nacionalistas o liberales no les están apoyando, como sucedió la vez anterior.

Lidia Álvarez y Jorge Zelaya Zaldívar, obtuvieron los 84 votos que habían alcanzado, el jueves, cuando fueron electo ocho de los quince magistrados que ocupa el Poder Judicial.

Al revisar la boleta se puede ver claramente que hay ocho candidatos con una marca, esto se debe a que siete de ellos son los que marcó la dipu-

tada Doris Gutiérrez, según confirmó ella misma.

Los nominados con una marca son Juan José Alcerro, Carlos Enrique Bueso, Jorge Burgos, Odalis Nájera, José Rogelio Penaos, Armando Urtecho, Rubén Rivera y Jacobo Cáliz.

Gutiérrez aclaró que ella votó por seis de estos, excepto por Jacobo Cáliz, y por los abogados Lee Ramírez y Juan Wilfredo Castellanos, quienes aparecen con dos marcas, por lo que habría que preguntarse quién más les dio ese voto en vista que no fue PAC ni Libre, que votaron en contra de la nómina. El resto de los nominados de una lista total de 37 no obtuvieron votos.



Los diputados de Libre, Dennis Sánchez y Esdras Amado López, cuando denunciaban su nómina.